



**Materiales Curriculares**

Educación  
Artística:Danza



**Ciclo Orientado de la Educación Secundaria**  
4° año -Versión Preliminar **2013**





## **NÓMINA DE AUTORIDADES**

### **Gobernador de la Provincia de La Pampa**

Cdor. Oscar Mario JORGE

### **Vicegobernadora**

Prof. Norma Haydeé DURANGO

### **Ministra de Cultura y Educación**

Lic. Jacqueline Mohair EVANGELISTA

### **Subsecretaria de Educación**

Sra. Ana María FRANZANTE

### **Subsecretaria de Coordinación**

Prof. Mónica DELL'ACQUA

### **Subsecretaria de Cultura**

Sra. Analía CAVALLERO

### **Subsecretario de Educación Técnico Profesional**

Lic. Marcelo Daniel OTERO

### **Directora General de Educación Inicial y Primaria**

Prof. Elizabet ALBA

### **Directora General de Educación Secundaria y Superior**

Prof. Marcela Claudia FEUERSCHVENGER

### **Directora General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión**

Lic. María Angélica MOSLARES

### **Director General de Administración Escolar**

Sr. Rogelio Ceferino SCHANTON

### **Directora General de Personal Docente**

Sra. Silvia Beatriz MORENO

### **Directora de Educación Inicial**

Lic. María del Rosario ASCASO

### **Directora de Educación Especial**

Prof. María Lis FERNANDEZ

### **Director de Educación de Gestión Privada**

Prof. Hernán Carlos OCHOA

### **Directora de Educación Superior**

Lic. Graciela Susana PASCUALETTO

### **Director de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos**

Prof. Natalia LARA





## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **Coordinación:**

Barón, Griselda  
Haberhorn, Marcela

### **Espacios Curriculares:**

---

#### ***Lengua y Literatura***

Barón, Griselda  
Bertón, Sonia

#### ***Matemática***

Carola, María Eugenia  
Citzenmaier, Fany  
Zanín, Pablo

#### ***Física***

Ferri, Gustavo

#### ***Química***

Andreoli, Nora  
Sauré, Agustina

#### ***Biología***

Galotti, Lucía  
Iuliano, Carmen

#### ***Historia***

Feuerschvenger, Marcela  
Vermeulen, Silvia  
Raiburn, Valeria Lorena

#### ***Educación Física***

Rosseau Salet, Néstor

#### ***Tecnología de la Información y las Comunicaciones***

Vaquero, Jorge

#### ***Educación Artística: Artes Visuales***

Gaiara, María Cristina  
Dal Santo, Araceli

#### ***Teoría y Gestión de las Organizaciones***

Much, Marta

#### ***Derecho***

Much, Marta

#### ***Lengua y Cultura Extranjera: Portugués***

Braun, Estela  
Cabral, Vanesa  
Cheme Arriaga, Romina

#### **Colaboradores:**

Bezerra, Heloísa  
Fernández, Flavia

#### ***Lenguaje Visual***

Gaiara, María Cristina  
Dal Santo, Araceli

#### ***Producción Musical***

Baraybar, Alejandra  
Ré, Laura

#### ***Lenguaje de la Danza***

Morán, Gabriela  
Villalba, Gladys

#### ***Lenguaje Teatral***

Rodríguez, Gustavo

#### ***Agro - Ecosistemas***

Lluch, Marta



**Educación Artística: Música**

Baraybar, María Alejandra  
Ré, Laura

**Educación Artística: Danza**

Morán, Gabriela  
Villalba, Gladys

**Educación Artística: Teatro**

Rodríguez, Gustavo

**Lengua Extranjera: Inglés**

Braun Estela  
Cabral Vanesa  
Cheme, Vanesa

**Geografía**

Leduc, Stella Maris

**Cultura y Ciudadanía**

Feuerschvenger, Marcela  
Raiburn, Valeria Lorena

**Ciencias de la Tierra**

Galotti, Lucía  
Iuliano, Carmen

**Patrimonio Cultural Turístico**

Dal Santo, Araceli

**Introducción a la Comunicación**

Pagnutti, Lautaro

**Tecnología de los Sistemas  
Informáticos**

Vaquero, Jorge

**Recreación y Tiempo Libre**

Rosseau Salet, Nestor

---

**Diseño de portada:**

Mazzaferro Marina

**Documentos Portables, Publicación Web:**

Bagatto, Dante Ezequiel  
Chaves, Nadia Geraldine  
Fernández, Roberto Ángel  
Llomet, Silvina Andrea  
Mielgo, Valeria Liz  
Ortiz, Luciano Marcos Germán  
Sanchez, Christian Javier  
Vicens de León, Emiliano Darío  
Wilberger, Cesar Carlos

**MATERIALES CURRICULARES  
PARA EL CUARTO AÑO DEL  
CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

***EDUCACIÓN ARTÍSTICA: DANZA***





ÍNDICE	Página
Nómina de Autoridades	i
Equipo de Trabajo	ii
Materiales Curriculares	
Fundamentación	3
Ejes que estructuran el espacio curricular	5
Objetivos	7
Saberes seleccionados	
Cuarto año	8
Orientaciones didácticas	12
Bibliografía	17
Mesas de Validación	iv

## FUNDAMENTACIÓN

La Educación Artística en la Escuela es un campo disciplinar formado por una multiplicidad de disciplina/lenguaje donde cada forma de expresión es parte de un todo que tiene al arte como centro y fin. El campo del arte propone una alfabetización artística y estética que se va complejizando a medida que el alumno avanza en su trayectoria escolar. Dado que en esa trayectoria no se forma como artístico profesional- bailarín, actor, músico, artista plástico, artista audiovisual- ni como teórico del arte, la alfabetización consiste en un proceso espiralado por etapas, contemplando la edad y el nivel de los estudiantes, proceso que va desde el descubrimiento, el desarrollo de la percepción hasta la sistematización conceptual, hacia el final de su trayectoria obligatoria.

En el arte intervienen procesos cognitivos, de planificación, racionalización e interpretación. Y como ocurre con otros campos del conocimiento y el desarrollo profesional, la producción artística está atravesada por aspectos sociales, éticos, políticos y económicos.

El lugar de la Educación Artística, como espacio curricular imprescindible en la educación contemporánea de nuestro país, para la producción y distribución democrática de bienes materiales y simbólicos, y para la construcción de la identidad social y política. Esto es, para la formación de sujetos capaces de interpretar la realidad socio - histórica con un pensamiento crítico y de operar sobre ella soberana y comprometidamente con el conjunto para transformarla. (Resolución 111/10 CFE)

La Educación Artística tiene una importancia fundamental en el nivel, para el desarrollo de capacidades de producción y análisis crítico, comprometiendo fuertemente la comprensión de las diversas formas de comunicación y expresión de las manifestaciones artísticas contemporáneas, entre las cuales intervienen las nuevas tecnologías. De manera que, más allá de los cuatro lenguajes artísticos con mayor presencia en el sistema educativo, reviste especial significación el abordaje de contenidos vinculados al lenguaje audiovisual y al multimedial. (Resolución 84/09 del CFE)

Durante el tercer año del Ciclo Básico Común, en algunos casos, los estudiantes han tenido un acercamiento al lenguaje de la danza y en su trayectoria han transitado por procesos de percepción, exploración creativa de los movimientos corporales, improvisación y composición.

En esta Secundaria Orientada, se espera que los estudiantes y jóvenes que ya han transitado por alguna experiencia con la Educación Artística-Danza, amplíen sus conocimientos y los que no tengan la posibilidad de hacerlo.

Álvaro Marchesi (2009), secretario general de la OEI, dice: *“...Las nuevas exigencias sociales y una visión renovada sobre la función de la educación escolar han puesto de manifiesto la importancia de lograr que los alumnos adquieran las competencias necesarias que les permitan aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a ser. En este contexto, resurge con fuerza el papel de la educación artística para la formación integral de las personas y la construcción de ciudadanía”*.

La escuela constituye un espacio donde se comparten saberes, vivencias y experiencias objetivas y subjetivas durante gran parte de la vida. Se la considera también como un espacio en el cual se fortalece el sentido de pertenencia de cada persona, posibilitándole el desarrollo de su individualidad y a su vez, la vida en sociedad. Por ello es necesario que aborde las identidades y culturas por las que los adolescentes y jóvenes están atravesados para darle sentido a la experiencia escolar, contemplando la relación entre sus condiciones sociales- culturales y las propias de las instituciones escolares.

El CFE res.120 dice al respecto: *“...Deberá garantizar una propuesta educativa que valore y tenga en cuenta los intereses, recorridos, expectativas y conocimientos de los adolescentes y jóvenes, poniéndolos en el centro del proyecto y la escena educativa...”*.

En este sentido, la Educación Artística-Danza, teniendo como protagonista al estudiante abordará los conocimientos técnicos del movimiento, compositivos, de producción, partiendo de las danzas que conforman el acervo cultural en la que ellos están insertos, brindándoles las herramientas necesarias para que puedan componer, producir y crear su propia forma de bailar. Guido, Raquel dice: *“...a través del movimiento, el gesto, la actitud, el desplazamiento, etc. Cada bailarín cristaliza en el tiempo y el espacio un gesto que da cuenta de su mismidad. Por esto hablamos de un código propio. Código siempre provisorio. Irreductible a repeticiones mecánicas o a imposiciones externas al sujeto mismo...”*.

En Danza, el conocimiento se construye a partir del hacer mediante procedimientos de producción, construcción, composición, realización, ejecución, puesta en escena; relacionándose a su vez con instancias de percepción, recepción, análisis y contextualización de las producciones.



En síntesis, la producción en Danza ofrece a los estudiantes la posibilidad de expresión y comunicación, la construcción de la ciudadanía, en tanto le permite realizar su elección de qué decir, como decirlo y a quien decirlo, teniendo la oportunidad de establecer nuevos vínculos consigo mismo, con el otro, con el colectivo social y con la realidad, la suya. Como espectadores activos y hacedores de su propia producción en relación con el patrimonio cultural nacional y universal. Los prepara para el mundo del trabajo en tanto que la producción artística, individual, grupal o colectiva, implica estudio, responsabilidad, disciplina, rigurosidad, compromiso, sistematización y regulación. Es el arte - dice Stella Maris Muñoz de Britos,- que irrumpe en el espacio público como derecho humano y habilita construcción de ciudadanía. Las prácticas artísticas se constituyen en prácticas políticas, en la vida cotidiana, en la gran aldea global. Es este arte contemporáneo omnipresente el que, rompiendo los límites, permanece en las fronteras. Es este arte contemporáneo el que nutre y se nutre de la realidad de su tiempo, el que penetra por los intersticios limítrofes para asegurar la apertura de la frontera habitada.

## EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR

Con el propósito de presentar los saberes a enseñar y aprender en este ciclo, se han establecido ejes que permiten agrupar, organizar y secuenciar anualmente los saberes<sup>1</sup>, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas, y a la necesaria flexibilidad dentro del ciclo.

Además, se tomaron en cuenta, en la instancia de enunciación de los saberes, los criterios de progresividad, coherencia y articulación al interior del ciclo y con el nivel anterior.

*“Proponer una secuencia anual no implica perder de vista la importancia de observar con atención, y ayudar a construir los niveles de profundización crecientes que articularán los aprendizajes de año a año en el ciclo” (CFCE-MECyTN, 2006: 13).*

En este marco, reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como un elemento enriquecedor, el Estado provincial se propone la concreción de una política educativa orientada a desarrollar acciones específicas con el objeto de asegurar la calidad, equidad e igualdad de aprendizajes, y en consecuencia, garantiza que todos los alumnos alcancen

---

<sup>1</sup> Saberes: conjunto de procedimientos y conceptos que mediados por intervenciones didácticas en el ámbito escolar, permiten al sujeto, individual o colectivo, relacionarse, comprender y transformar el mundo natural y sociocultural.

saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial. De este modo, la jurisdicción aporta a la concreción de la unidad del Sistema Educativo Nacional.

Desde esta perspectiva, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (2012) actúan como referentes y estructurantes de la elaboración de los primeros borradores de los Materiales Curriculares del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria de la provincia de La Pampa.

En el espacio curricular Educación Artística-Danza para el cuarto año del ciclo orientado de la Educación Secundaria, se definieron los siguientes ejes:

- ✓ En relación con las prácticas de la Danza y su contexto.
- ✓ En relación con las prácticas de producción de la Danza.

En una situación de enseñanza y aprendizaje, los saberes enunciados al interior de cada uno de los ejes pueden ser abordados solos o articulados con saberes del mismo eje o de otros ejes. Es decir no se puede concebir una hacer en danza, sin un decir, expresar, comunicar y viceversa. Esto es así porque la Danza desde todos los tiempos fue, es y será una manifestación artística.

De esta manera, el eje en relación con las prácticas de la Danza y su contexto agrupa los saberes que permitirán desarrollar en los estudiantes la reflexión, el conocimiento de las manifestaciones dancísticas, cercanas a ellos, su relación con las de otros contextos históricos, sociales y culturales. Como así también dar una mirada hacia los modelos corporales subyacentes en la Danza a través de los tiempos, poder compararlos con la actualidad relacionándolos con los saberes propuestos en la ley vigente de Educación Sexual Integral. Por último atendiendo a una de las finalidades de la Educación Secundaria, continuidad de estudios, se propone un saber que hace hincapié en el conocimiento de los espacios de formación y ejercicio profesional de la danza.

Asimismo en el eje en relación con las prácticas de producción de la Danza se refiere al hacer, percibir, explorar, redescubrir, organizar, buscar mediante propuestas de investigación, improvisación, elaboración de secuencias, frases, entre otros. Apuntando a su vez a que cada uno pueda desarrollar su creatividad.

A modo de cierre Susana Zimmerman escribe: *“...todos los pueblos del mundo danzan para expresar su alegría o su pena, su temor o su fuerza, su amor a la tierra o al cielo y es esencialmente comunicación grupal...”* *“...la danza es un texto sin palabras, el mensaje, y*



*su contenido llega, conmueve, transforma, hay una lectura sutil que a veces vincula a la música, a las artes plásticas y a la acción dramática del teatro..."*

## OBJETIVOS

- ✓ Desarrollar un conocimiento crítico y reflexivo sobre la Danza, que permita una Danza creativa que trascienda los límites áulicos.
- ✓ Adquirir las herramientas necesarias en Danza para que puedan componer, producir y crear su propia forma de danzar de manera individual y grupal.
- ✓ Comprender a la Danza como una manifestación artística situada, producto de una determinada sociedad y momento histórico, determinante en las formas de producción, difusión, usos y consumo, reconociendo sus particularidades.

**SABERES SELECCIONADOS PARA EL CUARTO AÑO DEL CICLO ORIENTADO DE LA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**Eje 1: En relación con las prácticas de la danza y su contexto**

La reflexión crítica de la danza en torno a las intencionalidades, prácticas y funciones para comprender su producción en la actualidad y en diferentes contextos históricos, sociales y culturales.

Esto supone:

- ✓ Analizar producciones de danzas tanto en vivo como a través de los diferentes soportes tecnológicos.
- ✓ Establecer contacto con diversos realizadores y productores locales, regionales entre otros, con el propósito de conocer como se gesta una producción.

El conocimiento de las manifestaciones de la danza cercana a los/as estudiantes, sus ámbitos de producción y circulación en pos de establecer vinculaciones con las danzas locales, regionales y latinoamericanas.

Esto supone:

- ✓ Investigar las manifestaciones cercanas a los estudiantes estableciendo componentes y contextos.
- ✓ Identificar ámbitos de producción y circulación de las manifestaciones de danza en la actualidad.
- ✓ Establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones actuales y las de otras épocas y contextos.
- ✓ Conocer las manifestaciones artísticas en relación con la cosmovisión a partir de entrevistas a representantes las comunidades activas de los pueblos originarios residentes en la provincia de La Pampa, entre otros.

El análisis crítico respecto de los modelos corporales dominantes y la identificación de estereotipos subyacentes en la sociedad actual y de modelos corporales instalados en la danza.



Esto supone:

- ✓ Comprender a través de diferentes recursos los modelos corporales instalados en la danza.
- ✓ Descubrir la relación que se establece entre los modelos dominantes y los estereotipos subyacentes en la sociedad actual y los modelos corporales en la danza a través del tiempo y espacio.

**El conocimiento de los espacios de formación y de ejercicio profesional de la danza en la actualidad dentro y fuera de la provincia a través de visitas u otros medios para la continuidad de estudios superiores dentro o no del mismo campo disciplinar.**

Esto supone:

- ✓ Identificar los espacios de formación local, regional y nacional, en los diferentes géneros, estilos y formas de Danzas, planes de estudio, la aproximación a su funcionamiento a través de visitas, entrevistas entre otras.
- ✓ Investigar los espacios de ejercicio profesional de la danza en la actualidad tanto en vivo como a través de los diferentes soportes tecnológicos.

**Eje 2: En relación con las prácticas de producción de la danza.**

**El registro corporal, la regulación del tono muscular, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio para ser utilizados como factores portadores de sentido.**

Esto supone:

- ✓ Orientar la observación hacia el análisis, para desarrollar la conciencia corporal en quietud y movimiento.
- ✓ Percibir el propio cuerpo para reconocer y modificar las prácticas posturales, su incidencia en los movimientos cotidianos y danzados.
- ✓ Organizar el cuerpo en función de los pasos, estructuras rítmicas, trayectorias características de las diferentes danzas.
- ✓ Experimentar e improvisar con movimientos globales y segmentados del cuerpo para su posterior selección y síntesis en función de la creación de sentido.



El conocimiento de la incidencia del tiempo y el espacio en las calidades de movimiento y su aplicación en desarrollos poéticos de la danza.

Esto supone:

- ✓ Investigar el movimiento en relación a parámetros temporales de velocidad, duración, simultaneidad y alternancia.
- ✓ Crear secuencias, frases, utilizando las diferentes calidades del movimiento.
- ✓ Indagar el movimiento en relación al espacio, ámbitos, nociones, direcciones, trayectorias.
- ✓ Investigar diferentes calidades del movimiento a partir de la exploración de calidades opuestas y la búsqueda de matices.
- ✓ Corporizar elementos de la música: ritmo, forma, carácter elaborando secuencias de movimientos.

La búsqueda de movimientos propios en el proceso creativo durante instancias de improvisación.

Esto supone:

- ✓ Improvisar con los diferentes elementos constitutivos del lenguaje abordando uno por vez o combinándolos.
- ✓ Inventar, reproducir, transformar, movimientos, agregándoles o quitándoles cualidades para crear secuencias de manera individual, en dúos, tríos, cuartetos y grupos.
- ✓ Construir creaciones propias en forma individual, grupal y colectiva surgidas de improvisaciones libres y pautadas.
- ✓ Improvisación a partir de diferentes estímulos: objetos, imágenes, textos, fragmentos musicales.



El conocimiento de movimientos y matices de las danzas cercanas a los estudiantes que integran el acervo cultural y resulten socialmente significativas

Esto supone:

- ✓ Explorar los movimientos que conforman las danzas cercanas a los estudiantes para comprender su organización.
- ✓ Identificar los elementos que conforman las danzas cercanas a los estudiantes para improvisar y componer a partir de ellas producciones significativas y contextualizadas.

La elaboración de composiciones coreográficas colectivas que respeten las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno.

Esto supone:

- ✓ Participar en instancias de exploración individual y colectiva de movimientos para composiciones coreográficas.
- ✓ Experimentar con diferentes recursos, materiales, objetos, sensaciones, ideas, para la búsqueda y selección de movimientos que conformen una composición coreográfica individual, grupal o colectiva.

La adaptación de la composición coreográfica a proyectos escénicos en espacios convencionales, no convencionales y en diferentes formatos tecnológicos.

Esto supone:

- ✓ Explorar secuencias, frases, en espacios convencionales y no convencionales en forma individual, grupal y colectiva.
- ✓ Indagar sobre diferentes formatos tecnológicos para componer coreográficas en forma individual, grupal y colectiva.
- ✓ La participación en eventos, encuentros, muestras, festivales, para mostrar las producciones realizadas.

## **ORIENTACIONES DIDACTICAS**

Entendemos la enseñanza de la danza como prácticas significadas en los contextos sociohistóricos en los que se inscriben. De esta manera es necesario pensar las prácticas de enseñanzas y construir significados a partir de los diferentes procesos de experiencias educativas por ello este documento pretende ser un instrumento que se suma a lo que cada docente ya posee.

Definir las prácticas de la enseñanza en danza nos remite a distinguir la buena enseñanza y la enseñanza comprensiva. De esta manera, la significación de la primera implica la recuperación de la ética y los valores en la práctica de la enseñanza. Se trata de valores inherentes a la condición humana, pero desde su condición social, en los contextos y en el marco de las contradictorias relaciones de los actores en el ámbito escolar. Mientras que la enseñanza comprensiva supone favorecer el desarrollo de procesos reflexivos, el reconocimiento de analogías y contradicciones y permanentemente recurrir al nivel de análisis epistemológico (Litwin 2010, pág: 97).

El proceso creador permite, asimismo que tanto el niño como el adulto puedan apropiarse del conocimiento y de la realidad al verse implicados en su construcción, en su transformación permanente. Sobre la base de considerar al hombre como un ser biopsicosocial e histórico, el proceso creador y expresivo que la enseñanza del arte lleva implícito, pueden entenderse como un dispositivo necesario para la construcción de estrategias de enseñanza en el marco de una concepción del aprendizaje activo y en la consideración del estudiante, como sujeto de aprendizaje, tanto en el contexto específico de la enseñanza artística como de aquello que ésta, desde su especificidad, pudiera aportar a otras áreas curriculares.

### **En relación a las prácticas de la danza y su contexto**

Resultaría interesante que en este espacio curricular, los estudiantes puedan ser críticos de las manifestaciones artísticas a las que tengan acceso como espectadores, director, coreógrafo, bailarín, articulando la praxis (acción-reflexión) para argumentar sus gustos o preferencias dancísticas.

Asimismo es necesario que el estudiante pueda reconocer, que las danzas al igual que los cuerpos no están dissociadas del mundo en el cual existen. Ambos están vinculados con la cultura a la que pertenecen, por lo tanto necesitan ser comprendidos y problematizados en la situación de clase. Las variadas formas de expresión que se utilizan tienen un toque

personal, pero también muestran lo que se comparte con la comunidad o la región a la que se pertenece. Por esta razón sería conveniente que los estudiantes puedan conocer las danzas que los pueblos han creado para expresarse.

Por consiguiente resultaría interesante que los jóvenes puedan acceder a obras dancísticas a través de distintos medios, formatos. De esta manera podrán reconocer los principales géneros, estilos y formas que circulan o que circularon en nuestro país, en Latinoamérica y en el mundo.

Como así también reportajes filmados o en vivo a bailarines, coreógrafos, entre otros. De este modo poder comparar distintas técnicas, composiciones de obras, utilización de diferentes escenarios, uso de las Tics, entre otros.

Por otra parte, las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (tics), son herramientas que permiten acceder a más datos y recursos de producción, abriendo las puertas a distintas y variadas maneras de entender la realidad. El docente podría Crear un Blog del Espacio Danza, o solicitárselo al profesor de la Asignatura TIC, en el cual se coloquen trabajos realizados por el docente creado especialmente para tal fin, o subir videos o enlaces o escritos que se refieran a distintos géneros, estilos y formas de Danza. Para que puedan ser vistos y analizados por los estudiantes en clases o en sus domicilios. Otra propuestas sería que los estudiantes puedan construir videos con sus propias producciones, recreando o construyendo alguna Danza, contextualizándola para los futuros espectadores.

#### **En relación con las prácticas de producción de la danza.**

Las prácticas de enseñanzas propuestas por el docente deberían habilitar diferentes instancias de producción en los estudiantes, para la búsqueda o desarrollo sensorial. Esto implicaría la exploración para conocer mejor a la realidad del propio cuerpo, la de los otros y del mundo en el cual interactúan. Porque el cuerpo es el lugar donde ocurren las experiencias, es el enlace entre el interior y el exterior, es el canal privilegiado de comunicación. Esta se tornará más efectiva y más profunda en la medida que el estudiante conozca su cuerpo y desarrolle conscientemente sus posibilidades expresivas. En referencia a lo planteado, Raquel Guido dice: *“...La Sensorial no reside solamente en planear el regreso como meta..... la idea es volver para recuperar aquello que la vida cotidiana nos hace perder y retomar desde esta apropiación un nuevo modo de ser y estar...”*.



De esta manera los ejes o temas centralizadores deberían iniciarse desde lo cotidiano y aparentemente conocido para investigar lo desconocido de lo que se cree conocer. Las propuestas podrían ser presentadas por el docente o por el grupo para satisfacer necesidades y deseos individuales o grupales, tendientes a desarrollar la autonomía.

Por ejemplo si se tomaran tres acciones básicas tales como flexionar, extender y rotar o girar. Estos movimientos articulatorios a su vez sugieren acciones como doblar, curvar, enrollar, cerrar, estrechar, abrir-cerrar, contraer-expandir el propio cuerpo, etc. A su vez proponen distintas imágenes, un caracol, un papel que se dobla o se arruga, enrollar y desenrollar una manguera, entre otras. La extensión puede involucrar distintas ideas de movimiento: alcanzar, alargar, estirar, abrir, separar, crecer o alejarse del centro del cuerpo nos podría remitir a pensar en la necesidad o razón que tenga el cuerpo para alargarse y extenderse, estirarse para alcanzar algo, desperezarse, la extensión de las alas de un pájaro que vuela, un gato que se arquea frente a un miedo, desperezarnos, el crecimiento de una planta, etc.

Por eso sería interesante pensar acciones que formen pareja o dúo, flexión - extensión, contracción-relajación, abrir-cerrar, puesto que generalmente a una acción le continúa la otra. Explorar las posibilidades que tiene cada uno de estos movimientos en conjunto y por separado con distintas partes del cuerpo. Sumando la intención, sentimientos, emoción o idea.

En síntesis, la búsqueda, el reconocimiento del movimiento expresivo propone trabajar el uso sensible y creativo del lenguaje propio de la danza, donde el estudiante a través de la sensopercepción, la conciencia del cuerpo y algunos elementos propios del lenguaje dancístico, cree secuencias de movimientos y danzas que den cuenta de sus gustos, aspiraciones, intereses y necesidades, tanto personales como colectivos.

Este espacio de Educación Artística propone hacer uso de la Improvisación, en todos sus aspectos y formas. En Danza improvisar como en muchas disciplinas y prácticas del movimiento, es nada más y nada menos lo que varios autores denominan la escucha del cuerpo. Escuchar como sinónimo de ser receptivo a lo que sucede en el cuerpo. Esta escucha abarca lo presente, lo repetitivo, lo reiterativo, la huella, la memoria corporal, la ruptura, el cambio.

Al improvisar, quien realiza la práctica improvisa con bagaje conocido, con dominio de capacidades, con reconocimiento de una organización (sea esta trascendente o no). Es decir el que realiza la acción lo hace desde su cultural experiencial. En una experiencia



improvisada el producto que se construye es algo nuevo, modificado que se diferencia de lo que se trae y a la vez tiene su raíz en eso que le dio origen.

Pensar a la improvisación como recurso para la búsqueda de una creación dancística cuya autoría esté a cargo de un grupo de estudiantes, con roles y funciones diferentes. De esta manera podrá elegir desempeñarse como: coreógrafos, bailarines, escenógrafos, diseñadores de vestuario, editores o ejecutantes de música y promotores, entre otras actividades. Esto permitiría en los jóvenes el trabajo autónomo, elaborado, consensuado, problematizado.

El estudiante al recibir las consignas para su improvisación o buscar sus propias pautas de trabajo, tiene que indagar en sus vivencias y formas más creativas para conformar independientemente, atendiendo a su singularidad, su creación individual o grupal, lo que será valorado por él, por los demás y por el docente.

En los procesos de creación de la danza, el cuerpo creativo, parte de la esencia del cuerpo y centra su atención en los cuerpos de los estudiantes, el grupo y el docente, en sus estrechas interrelaciones de aprendizajes e intercambios, en los procesos y resultados creativos de la danza.

Crear en danza significa hacer "algo nuevo", surgido de la personalidad y motivación del creador, de su percepción de la realidad, que harán del acto creativo un hecho singular, expresado a través del movimiento del cuerpo, el fluir de la energía, en un diseño espacio-temporal.

Para culminar, los elementos pedagógicos para el proceso creador y de la producción se pueden agrupar de la siguiente forma:

- ✓ El rol del docente como creador, orientador, estimulador, canalizador y facilitador de los procesos creativos y de aprendizaje de sus estudiantes.
- ✓ Concebir el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación con el proceso de creación. Exploración, improvisación, internalización y composición.
- ✓ La organización de la clase dentro de un espacio democrático que propicia un clima de libertad, confianza, comunicación entre los estudiantes y el docente.
- ✓ La combinación de la teoría y la práctica desde el hacer, el sentir y la reflexión, de los procesos personales y del grupo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Camilloni, A. Y Otros. *Corrientes didácticas contemporáneas*, Bs. As., Paidós. 1996.

Camilloni, Alicia Y Otros. *El saber didáctico*. Bs. As., Paidós. 2007.

Grondona, L. Y Otros. *Expresión corporal. Su enfoque didáctico*. Editorial del Nuevo Extremo. 1999.

Guido, Raquel. *Cuerpo, Arte y Percepción. Aportes para repensar la Sensopercepción como técnica de base de la Expresión Corporal*. IUNA, Bs. As. 2009.

Laban, R. *El dominio del movimiento*. Bs. As. Paidós. 1987.

Laban, R. *Danza Educativa Moderna*. Bs. As. Paidós. 1994.

Mena Rodríguez, María Del Carmen. *El cuerpo Creativo. Taller cubano para la Enseñanza de la composición Coreográfica*. Editorial Balletin Dance. 2009.

Zimmermann, Susana. *Cantos y exploraciones. Camino de Teatro Danza*. Bs.As. Balletin Dance. 2007.

## **Bibliografía de Consulta**

Akoschy, Judith, Brandt, Ema, Calvo, Marta, Chapato, María Elsa, Harf, Ruth, Kalmar, Débora, Spravkin, Mariana, Terigi, Flavia, Wiskitski, Judith. *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires, Paidós. 1998.

Alemaný Lázaro, María José. *Historia de la danza I Recorridos por la evolución de la danza los orígenes hasta el siglo XIX*. Editorial Piles. 2010.

Aricó Héctor, Del Papa, Gustavo Lafalce, Silvina. *Apuntes sobre bailes criollos (versiones coreográficas recopiladas por Domingo Lombardi)* 1º Edición, Buenos Aires. 2005.

Aricó, Héctor. *Danzas Tradicionales Argentinas, una nueva propuesta*. 2º Edición corregida y aumentada. Buenos Aires.

Bernard, Michel. *El cuerpo*. Buenos Aires. Paidós. 1980.

Falcoff, Laura. *Bailamos? Experiencias integradas de música y movimiento para la escuela*. Buenos Aires, Ricordi. 1995.

Humphrey, Doris. *El arte de crear danzas*. Buenos Aires, Eudeba. 1965.

Kalmar, Deborah. Qué es la Expresión Corporal. A partir de la corriente de Patricia Stokoe. Buenos Aires, Lumen. 2005.

Markessinis, Artemis. Historia desde sus orígenes. Editorial Librerías Deportivas Esteban Sanz, S.L. 2010.

Moshe Feldenkais. La Autoconciencia del Movimiento. Barcelona. Editorial Paidós. 2009.

Stokoe, Patricia Y Sirkin, Alicia. El proceso de la creación en arte. Buenos Aires, Almagesto. 1994.

Stokoe, Patricia. Expresión Corporal y el adolescente. Buenos Aires, Ricordi. 1975.

Stokoe, Patricia. Expresión Corporal, guía didáctica para el docente. Buenos Aires, Ricordi. 1978.

## **Recursos Educativos**

### **Películas**

Billy Elliot. 2000. BBC Films. Dirección Stephen Daldry.

Bodas de sangre. 1981. Emiliano Piedra P.C. Dirección Carlos Saura. Carmen. 1983. Emiliano Piedra P.C. Dirección Carlos Saura.

Rhythm Is It. 2004. Boomtown Media/Cine Plus/ RBB-Arte. Dirección: Thomas Brube, Enrique Sánchez Lansch.

El baile. 1983. Coproducción Francia, Italia, Argentina. Dirección Ettore Scola.

Honey: la reina del Baile. 2003. Universal Picture. Dirección Bille Woodruff.

Honey 2. Dance Battle. 2011. Marc Platt Productions. Dirección Bille Woodruff.

Le roi dance. 2000. Coproducción Bélgica, Francia, Alemania (K-Star, France 2 Cinema, MMC Independent, K-Dance) Dirección Gerad Corbiau.

Los miserables. 2012. Coproducción Reino Unido, Estados Unidos, (Universal Pictures, Working Title) Dirección Tom Hooper.

Step Up. 2006. Touchstone Pictures, Summit Entertainment, Offspring entertainment. Dirección: Anne Fletcher.

Step Up 2 the Streets. 2008 Touchstone Picture, Summit Entertainment. Dirección: Jon Chu.



Step Up 3D. 2010. Offspring entertainment. Dirección: Jon Chu.

Step Revolution. 2012. Summit Entertainment, Offspring Entertainment Dirección. Scott Speer.

The Company. 2003. Capitol films, CP Medien, Sony Picture Classics relese Dirección Robert Altman.

The LXD. The Legion of Extraordinary Dancer. 2010. Agility Studios, Paramount Pictures Digital Entertainment. Dirección: Jon Chu, Scott Speer, Ryan Landels, Charles Olivr, Cristofher Scoot.

#### Enlaces de páginas Web.

<http://www.danzaria.org>

<http://www.filmandarts.tv>

<http://www.videodanzaba.com.ar>

<http://www.hectorarico.com.ar>

<http://www.elfolkloreargentino.com>

<http://www.sociedadaugusta.com/AUGUSTA/index.php>

<http://www.youtube.com/user/SociedadAugusta>

[http://www.lapampa.edu.ar:4040/rep\\_\(Escritorio pampeano. Danzas originarias\)](http://www.lapampa.edu.ar:4040/rep_(Escritorio_pampeano._Danzas_originarias))



## MESA DE VALIDACIÓN

Docentes participantes en las mesas de validación curricular para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, realizadas en la ciudad de Santa Rosa los días 4 y 5 de marzo del 2013.

Acosta, Melina	Echeverría, Luis
Aguerrido, Adriana	Escudero, Patricia
Alcala, María Belén	Fantini, Miguel
Alvarez, Ivana	Fernández, Flavia
Alvarez, Miriam	Fernandez, Graciela
Andrada, Aldo	Fernández, Néstor
Arbe, María José	Ferraris, Andrea
Arrieta, Analía	Ferrero, Marcela
Asunción, Ana	Ferreyra, Nora
Atilio, Abarca	Fontana, Silvia
Baiardi, Eliana	Fuentes, Ana Lía
Ballester, María Angélica	Gaiara, Susana
Baraybar, María Verónica	Gamba, Héctor
Bassa, Daniela	Gandrup, Beatriz
Baumann, Luciana	Gatica Feito, María Cristina
Bellendir, Sergio	Gaume, Karina
Bellendir, Sergio	Gelitti, Laura Raquel
Berrueta, María Angélica	Giardina, Carina
Berton, Pablo	Gomila, Néstor Ariel
Blanco, Natalia	Gonzalez, Javier Andrés
Boeris, María Rosa	Gonzalez, Marcela
Boidi, Gabriela	Graglia, Patricia
Botta Gioda, Rosana	Guzman, Marcela
Bruni, María de los Ángeles	Herner, Maria Teresa
Buldorini, José María	Herrera, Ana
Cajigal Canepa, Ivana	Hierro, María Silvina
Cantera, Carmen	Holzman, María
Cantera, Silvia	Hormaeche, Lisandro
Carral, María	Jacob, Celia
Carreño, Rosana	Jaume, Karina
Carripi, Carmen Elisa	Kathrein, Stella Maris
Caso, Ricardo Luis	Knudtser, Eric
Castell, Marcela	Kriuzov, Fabio
Cervera, Nora	Laguarda, Paula
Colaneri, Fabiana	Lamare, Viviana
Cornejo, Mariana	Larrañaga, María Claudia
D'ambrosio, Darío	Leinecker, Mirtha
Díaz, Diego	López Gregorio, Fernando
Díaz, Ivana Daniela	Lopez Gregorio, María Cecilia
Díaz, Laura	Lopez, Verónica
Dietrich, Paula	Loyola, Luis



Lucero, Mariano  
Lupardo, Patricia  
Maier, Leonardo  
Maldonado, Daniel  
Maldonado, Rosa  
Manavella, Andrea  
Mansilla, Verónica  
Marinangeli, María Daniela  
Martocci, Federico  
Molinelli, Lilian  
Monasterolo, Gustavo  
Montani, Marcelo  
Moreno, Marianela  
Muller, Victor  
Muñoz, Laura  
Muñoz, María Andrea  
Nicoletti, Marina  
Nin, María Cristina  
Noveiras, Pablo  
Oliva, Diana  
Olivero, Mariela  
Pelayo, Verónica  
Perez, Julieta  
Pezzola, Laura

Pizarro, Rubén  
Portela, Carina  
Quintero, Lucas  
Quiroga, Gladys  
Rivas, Mabel  
Rosso, Cecilia Celeste  
Rozengardt, Rodolfo  
Ruggieri, Pablo  
San Miguel, Diego  
Sanchez, Norberto  
Sanchez, Pablo  
Sape, Carina  
Sapegno, Natalia  
Sardi, María Gabriela  
Schnan, Gustavo  
Silleta, Marta  
Sombra, Mariela  
Suarez, Marina  
Tamagnone, Carina  
Urban, Javier  
Vicente, Ana Lía  
Vilois, José Luis  
Ziaurriz, Gimena